

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GALAMAPRE S.A.**

En la ciudad de Quito, el quince de enero del año dos mil diecisiete, a las 11h00, en el local ubicado en la avenida Charles Darwin S/N y Charles Bimford, Puerto Ayora - Galápagos, se reúnen los señores: Ivonne María Torres Tello, Carlos Salvador Ossa Bianchi y Grace María Rosales Ramírez, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía GALAMAPRE S.A.

Las accionistas comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente, su titular el señor Carlos Salvador Ossa Bianchi y como Secretario la Gerente General, la señora Ivonne Torres Tello. La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum, quien informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la empresa, por lo que, la Presidencia dispone se dé inicio a la Junta General.

Toma la palabra el señor Presidente, quien pone a conocimiento de los accionistas el Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento del informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
4. Designación de Comisario de la Compañía.

Las accionistas aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Toma la palabra la señora Ivonne Torres Tello, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo de diciembre de 2016, para lo cual reparte entre las accionistas copias de su informe; y, el Balance General de la Compañía, referente al mismo periodo. El señor Presidente pone a consideración de las accionistas el informe que se ha presentado, el que es aprobado por unanimidad.

**2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe que ha sido preparado por el señor Comisario de la compañía, referente al estado financiero y económico de la sociedad. Los accionistas aprueban el informe que ha sido presentado; sin observaciones.

**3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

La señora Ivonne Torres Tello, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General correspondiente al periodo de diciembre de 2016, para lo cual reparte entre los accionistas copias de su informe, donde se encuentra el estado general financiero

de la Compañía. El señor Presidente pone a consideración de las accionistas el Balance General, el que es aprobado por unanimidad.

4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El señor Presidente propone que el Ing. Miguel Angel Burbano, sea designado como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2017. La Junta General, luego de deliberar, acepta la propuesta y encarga a la Gerente General para que comuniqué de la designación al nombrado.

A las 12h00 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión y se la aprueba con el favor del 100% del capital social. A las 12h10, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la sesión.

Carlos Salvador Ossa-Blanchi
Presidente de la Compañía

Grace Rodales Ramirez

Ivonne Torres Tello
Gerente General-Secretaría